



FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Expedición de documentos en copia simple o certificada y/o expediente electrónico de las autorizaciones de desarrollos inmobiliarios, licencias de construcción, dictamen de uso de suelo, fusión o subdivisión de predios y planes y programas de desarrollo

Fecha de generación: 6/24/2025 2:07:50 AM;

Acerca del trámite

Acerca de

- **Nombre:** Expedición de documentos en copia simple o certificada y/o expediente electrónico de las autorizaciones de desarrollos inmobiliarios, licencias de construcción, dictamen de uso de suelo, fusión o subdivisión de predios y planes y programas de desarrollo
- **Sujeto Obligado:** Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP)
- **Unidad Administrativa Responsable:** Ventanilla única
- **Homoclave:** TR-SDUOP-003
- **Nombre del Trámite:** Expedición de documentos en copia simple o certificada y/o expediente electrónico de las autorizaciones de desarrollos inmobiliarios, licencias de construcción, dictamen de uso de suelo, fusión o subdivisión de predios y planes y programas de desarrollo
- **Señale si es trámite o servicio:** Servicio
- **Tipo de trámite o servicio:** OTRO
- **Categoría:** No capturado
- **Comunidad:** Público en General
- **¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :- Descripción Ciudadana:** Es el servicio mediante el cual el ciudadano puede solicitar la información contenida dentro de los instrumentos de planeación urbana vigentes, así como obtener una copia de trámites de licencia de construcción, dictamen de uso de suelo, desarrollos
- **Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio** Cuando una persona requiera conocer los instrumentos de planeación urbana vigentes o requiera copia de trámites de licencia de construcción, dictamen de uso de suelo, subdivisión o fusión de predio que haya emitido la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- **Describe los beneficios de Trámite o Servicio:** .
- **¿Tiene Modalidades? :** Sí
- **¿Cuales son las modalidades? :**

1. Copia simple.
2. Copia certificada.
3. Expediente electrónico.

)

Fundamento Jurídico

- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:**
Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**
Artículo: 48, 11 fracción II y 14 fracción XVI del Código
- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:**
Código Urbano del Estado de Querétaro
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**
Artículo:138 y 139 de la Ley
- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:**
Acuerdo para la expedición de constancias, copias de planos y documentos
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**
Artículo: 1 del Acuerdo

Estadísticas del Trámite

- **Número de solicitudes realizadas (año anterior):** 136
- **Número de solicitudes aceptadas 2025:** 82
- **Número de solicitudes rechazadas 2025:** 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica

- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí

- Nombre: Formato de solicitud de copias simples, certificadas o electrónicas

- Identificador del formato: FMT-SDUOP-001

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5

- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 5

1. Formato de solicitud

Descripción: Documento que deberá llenar y firmar el titular del predio o representante legal.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Identificación Oficial

Descripción: Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cédula profesional con fotografía, vigentes.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Carta poder simple

Descripción: En caso de que sea solicitado mediante representante legal.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Escritura pública

Descripción: Que acredite la propiedad del predio o desarrollo inmobiliario, debidamente inscrita en Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Excepto para expedición de instrumentos de planeación urbana.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Comprobante de pago

Descripción: .

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	David López Carranza	Contacto oficial	registroinmobiliario@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Ventanilla de Padrón de Contratistas

Descripción del modulo:

Ventanilla de Padrón de Contratistas

Domicilio

Calle Andrés Balmvera No. Exterior 25, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

442227800 , Ext. 2267, 2268 y 2364.

Correo electrónico:

padrondecontratistas@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 14:30 p.m.

Denuncia

Nombre completo:

Cinthia Pérez González

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

cperezg@queretaro.gob.mx

Dirección:

Madero ,72 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	Reproducción de expediente de desarrollos inmobiliarios en medios electrónicos	\$ 678.84
2	Expedición de copias certificadas de oficio o documento distinto a los planos, constancias y expedientes	\$ 678.84
3	Expedición de copia certificada de plano de licencia de construcción, fusiones o subdivisiones	\$ 1131.4
4	Expedición de constancia de licencia de construcción y/o dictamen de uso de suelo	\$ 678.84
5	Expedición de copia simple de plano relativo a desarrollos inmobiliarios	\$ 905.12
6	Expedición de constancia de desarrollos inmobiliarios	\$ 678.84
7	Expedición de copia certificada de plano relativo a desarrollos inmobiliarios	\$ 1131.4
8	Expedición de copias simple de plano de licencia de construcción, fusiones o subdivisiones	\$ 905.12
9	Expedición de copias simples de oficio o documento distinto a los planos, constancias y expedientes	\$ 565.7

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: Sí
- Otro: Sí
- Especifique: El solicitante debe acudir a la ventanilla a recibir su ficha de pago.

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:138 y 139 Otros

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No